



Plaza de España, 12
Tfns.: 959 308 119
959 308 194
Fax.: 959 308 353
21630 - BEAS (Huelva)

AYUNTAMIENTO DE BEAS

Página web: www.aytobeas.es
e-mail: ayuntamiento@aytobeas.es

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Debiendo celebrarse sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de Beas el **LUNES día 21 de marzo de 2016**, se le cita a Vd. para que asista a la mencionada sesión que tendrá lugar en la Sala de Comisiones de esta Casa Consistorial, en primera convocatoria a **las 19.00 horas** y media hora más tarde en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Decretos a ratificar.
- 3.- Expedientes de Licencias Municipales.
- 4.- Propuestas relativas a asuntos de personal.
- 5.- Expedientes de Servicios Sociales.
- 6.- Aprobación de gastos y endosos.
- 7.- Proyectos, Pliegos de condiciones y Contrataciones.
- 8.- Solicitudes en materia tributaria.
- 9.- Solicitudes de subvenciones.
- 10.- Asuntos que se declaren de urgencia.
- 11.- Ruegos y preguntas.

En Beas (Huelva), a 17 de marzo de 2016

EL ALCALDE

Fdo.: Diego Lorenzo Becerril Pérez